



“Consolidación de carga aérea y marítima por parte de los agentes de carga y su impacto en el precio final del exportador”

Expositores:

Econ. Renatto Castro M.

AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL: CONCEPTO

“Empresa que puede realizar y recibir embarques, consolidar, y desconsolidar mercancías, actuar como Operador de Transporte Multimodal sujetándose a las leyes de la materia y emitir documentos propios de su actividad tales como conocimientos de embarque, guías aéreas, certificados de recepción, certificados de transporte y similares.”

“El Agente de carga sera el soporte logistico del exportador siempre, y es que, el agente de carga en conjunto con su red de agentes a nivel mundial seran los mejores asesores sobre las regulaciones y medidas arancelarias, para arancelarias y documentarias aplicadas por cada pais de destino respecto a la mercaderia que se habra de transportar.”

CONSOLIDADO

- Es un servicio del Transporte Internacional que consiste en agrupar varias cargas de embalajes distintos o iguales, pertenecientes a diferentes consignatarios dentro de un mismo contenedor o paleta, para ser transportados, como una unidad, por vía aérea o marítima.
- CO-LOADING:
- El Co-Loading es un servicio de la consolidación de carga que reúne a varios consolidadores, agrupando la mercancía de todos en una sola.
- Este servicio se presta cuando un consolidador de carga, no logra el volumen de carga previsto para llenar un contenedor en una fecha de salida prevista. Con la finalidad de no retrasar el despacho se consolida con otra compañía en un mismo contenedor completándose así el volumen total del equipo y respetándose la fecha de despacho y de entrega de la mercancía.

CONSOLIDADOR

- “Definir el metodo optimo de transporte de la mercaderia a su destino, reduciendo costos y tiempos de entrega.”



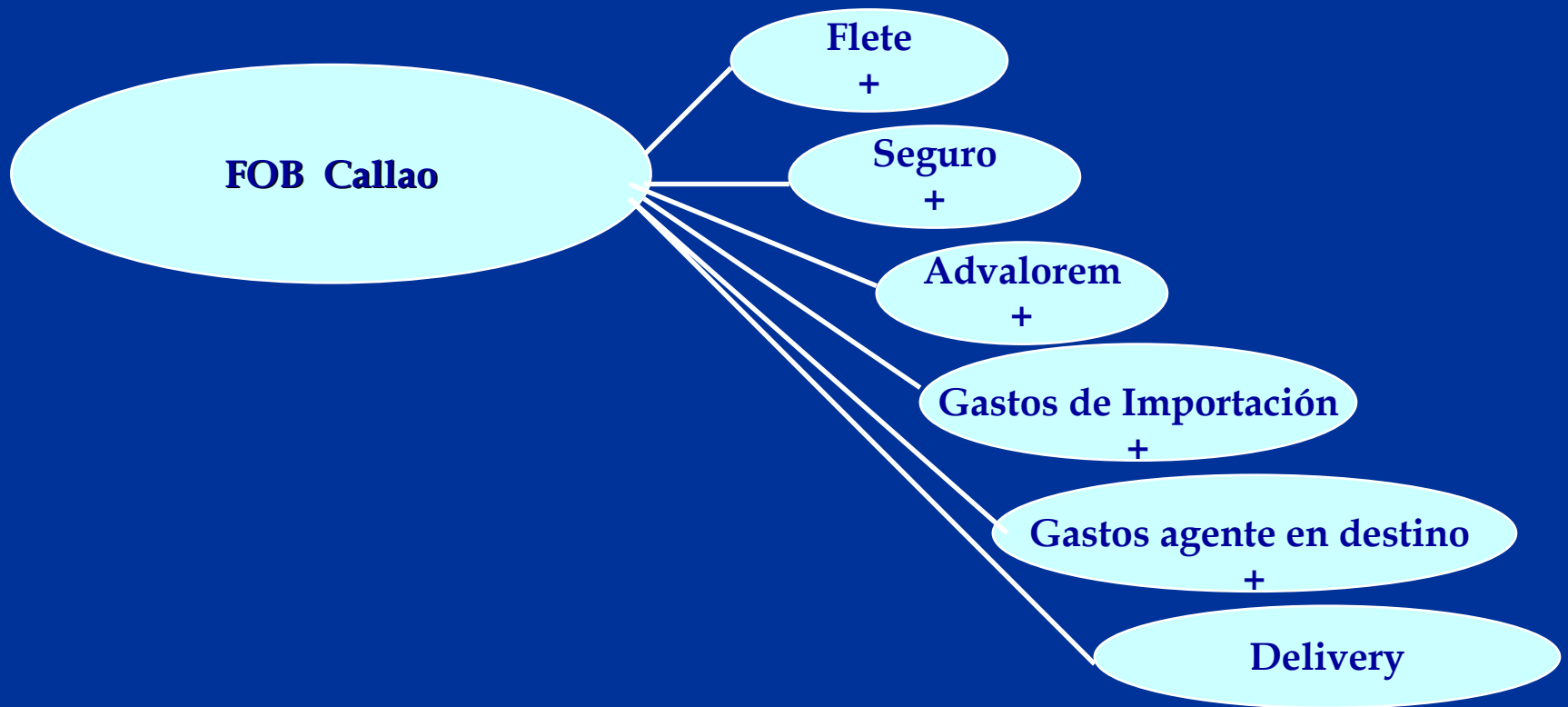
Documentos Básicos para Exportar

Declaración de Aduanas: .
Documento de Transporte:
Conocimiento de Embarque:
Guía Aérea:
Carta Porte:
Factura Comercial Definitiva:

Documentos Exigidos según el lugar de destino:
Certificado de Origen

Documentos exigidos según el tipo de Producto:
Registro Sanitario:
Certificado Fitosanitario:
Certificado Zoo-Sanitario:

ESTRUCTURA GENERAL



Empaque

- Al momento de transportar un producto, el empaque juega un papel crucial en este proceso, para ello es importante conocer el detalle de EMPAQUE
- El Costo del empaque que se utilizará de acuerdo con el producto, con las exigencias del mercado de destino, y el modo de transporte diferenciándolo del embalaje y del envase.
 - Incluye: Mano de obra manual y/o mecánica, Materiales, accesorios, y marcado.

Embalaje

- Costos relativos al proceso de DFI en el país exportador relativas al embalaje de productos para ser enviados hasta el destino final.
- Es el costo de los materiales adicionales y la mano de obra para acondicionamiento del producto para ser transportado hasta el distribuidor, su destino final en el país importador
- Incluye:
 - materiales,
 - mano de obra (manual y/o mecánica), y
 - marcado: marcas principales y secundarias, símbolos pictóricos y pinturas especiales.

Costo relativo al proceso de DFI en el país exportador.

- **Unitarización**
- **El Costo de la paletización y/o contenedorización en el local del exportador, terminal de contenedores, etc.**

Incluye:

Paletización:

- compra del palet o estiba, y
- mano de obra.

Contenedorización:

- llenado del contenedor,
 - arriendo del contenedor, y
 - material para fijar el producto.
- Otras formas de unitarización:**
- llenado de remolques, semiremolques, furgones y otras unidades de carga.

Manipuleo local del exportador

- Es el costo de cargar el vehículo en el local del exportador (FCA cuando el vehículo es proporcionado por el importador)
- Incluye:- mano de obra, y - equipo de carga (convencional/paletizada/contenedorizada).
- **1. MANIPULEO LOCAL EXPORTADOR** Después de envasada, empacada y/o embalada la mercancía, el proceso de distribución física continúa con una operación de manejo, bien sea a centros de distribución o a un medio de transporte.

Transporte Interno

Cotización Del Transporte Por Carretera :

Los usuarios deben exigir de los transportadores por carretera cotizaciones que contemplen los siguientes aspectos:

- Valor de la tarifa por unidad de carga (incluidos o excluidos cargues y/o descargues),
- Tipo de vehículo que utilizará,
- Clase de seguro que posee,
- Recargos por manejos adicionales y/o "stand by" (tiempo de espera),
- Tiempo de tránsito,
- Condiciones de seguridad y control de seguimiento,
- Condiciones de pago, y
- Documentos exigibles.

Almacenaje

- Costos relativos al proceso de DFI en el país exportador inherentes al almacenamiento de los productos en origen. Algunas veces entre el punto de origen o de acopio se genera un costo de almacenamiento (depósito intermedio fiscal o privado) También este puede suscitarse Adicionalmente a este costo habrá que incluirle los correspondientes cargue y descargue del respectivo vehículo.

Manipuleo de pre-embarque

- Este costo incluye:
 - Descarga del vehículo en el lugar de pre-embarque: mano de obra y equipo.
 - Costos que se produzcan en el lugar de pre-embarque (puertos, aeropuertos, terminales terrestres, utilización de instalaciones, manejo de carga, vigilancia, etc.)
 - Depósito (descargue) en el lugar de pre-embarque (portuario, aeroportuario, ferroviario o terrestre). Si se usara más de un modo de transporte en el país exportador antes del embarque, se cuantificarán los costos de manipuleo adicional

Manipuleo embarque

- El costo de manipuleo en el lugar de embarque se debe relacionar con los términos de compraventa - INCOTERMS - y éstos a la vez con los de contratación del flete.
- Cuando un contrato de compraventa se efectúa en términos CFR o CIF, el exportador deberá tener en cuenta los costos adicionales del cargue y/o descargue al buque.
- **CARGUE AL MEDIO DE TRANSPORTE** Hace referencia a la actividad de tomar la carga desde la losa del muelle al barco, al avión o al medio de transporte internacional principal. En algunos de los casos este cargue es por cuenta del transportista y está incluido en la tarifa; por ejemplo, en el transporte aéreo regular y en los fletes "liner terms" o términos de línea en el transporte marítimo.

Transporte transito Internacional

- Flete por transportar internacionalmente el producto (INCOTERMS: CFR; CIF, CIP, DAF, DES y DEQ; contrato de transporte marítimo "liner terms" LT).
- **NOTA:** En algunos casos el flete incluye los costos de manipuleo de la carga, tal es el caso del flete "all in" (AI) o "net all in" (NAI) que incluye los servicios portuarios (manipuleo de carga) y recogida y entrega de la carga. **TRANSPORTE PRINCIPAL O TRANSPORTE INTERNACIONAL –**
- **CONCEPTO:** Se refiere al transporte para la movilización de la carga en el trayecto internacional, por lo general transporte marítimo o aéreo, en algunos casos terrestre o fluvial dependiendo de la infraestructura existente y de los convenios que se apliquen.

TRANSPORTE MARITIMO.

- VENTAJAS – DESVENTAJAS

- Ventajas:

- tarifas más bajas,
- transporte en masa de grandes volúmenes,
- diversidad y especialización en tipos de buques, y
- regulaciones internacionales uniformes.

- Desventajas:

- baja velocidad,
- seguro más costoso,
- embalajes más costosos,
- costos portuarios,
- altos riesgos de saqueo y deterioro,
- mayores inventarios y costos financieros durante el trayecto, y
- frecuencias más espaciadas.

TRANSPORTE AEREO

- 1. VENTAJAS – DESVENTAJAS

- Las características que han hecho especialmente atractivo el transporte aéreo para mercancías son básicamente las siguientes:
 - - Rapidez. Es idóneo para mercancías urgentes y perecederas.
 - - Fiabilidad. Existe regularidad y generalmente puntualidad.
 - - Seguridad. Los índices de seguridad en el transporte aéreo son mejores que los de otros modos.
 - - Menores costos de seguros y embalaje. Derivado de la seguridad
 - - Menores gastos financieros. Por su condición de transporte rápido, el aéreo disminuye el inmovilizado en existencias, mejora el índice de rotación de los almacenes y reduce costos financieros derivados de las demoras en las operaciones comerciales. Dentro de las desventajas se tienen:- Costo del transporte

Desventajas

- Capacidad limitada lo cual no lo hace apto para el transporte de grandes volúmenes.
- Prohibido y /restringido para ciertos productos peligrosos. Mas Información -3

MATRIZ DE COSTOS DE D.F.I. POR MODALIDAD DE TRANSPORTE

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PRODUCTO	I	PRODUCTO: Nombre Técnico o Comercial
	II	POSICIÓN ARANCELARIA (PAÍS EXPORTADOR)
		POSICIÓN ARANCELARIA (PAÍS IMPORTADOR)
	III	UNIDAD COMERCIAL DE VENTA
	IV	VALOR EX-WORKS POR UNIDAD COMERCIAL
	V	EMPAQUE
		DIMENSIONES
INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMBARQUE	VI	ORIGEN: / PAÍS - PUNTO DE CARGUE - PUERTO DE EMBARQUE
	VII	DESTINO / PAÍS - PUERTO DE DESEMBARQUE - ENTREGA
		PUERTOS EN PAIS DE DESTINO
	VII	IPESO TOTAL KG/TON
	IX	UNIDAD DE CARGA
	X	UNIDADES COMERCIALES
	XI	VOLUMEN TOTAL EMBARQUE CM3 - M3
OTRA INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA	XII	TERMINO DE VENTA (INCOTERM)
	XII	IFORMA DE PAGO Y TIEMPO
	XI	TIPO DE CAMBIO UTILIZADO

IMPUESTOS EN DESTINO
GRAVAMEN
IVA
OTROS IMPUESTOS
OTROS IMPUESTOS
SUMA DE IMPUESTOS

CONCEPTO COSTOS EXPORTACIÓN		MARÍTIMO			AÉREO		
		Costo Unitario	Costo Total	TIEMPO (DÍAS)	Costo Unitario	Costo Total	TIEMPO (DÍAS)
PAIS EXPORTADOR	A VALOR EXW	-	-	0,00	-	-	0,00
	Costos Directos	-	-	-	-	-	-
	1 EMPAQUE	-	-	0,00	-	-	0,00
	2 EMBALAJE	-	-	0,00	-	-	0,00
	3 UNITARIZACIÓN	-	-	0,00	-	-	0,00
	4 MANIPULEO LOCAL EXPORTADOR	-	-	0,00	-	-	0,00
	5 DOCUMENTACIÓN	-	-	0,00	-	-	0,00
	6 TRANSPORTE (HASTA PUNTO DE EMBARQUE)	-	-	0,00	-	-	0,00
	7 ALMACENAMIENTO INTERMEDIO	-	-	0,00	-	-	0,00
	8 MANIPUELO PREEMBARQUE	-	-	0,00	-	-	0,00
	9 MANIPUELO EMBARQUE	-	-	0,00	-	-	0,00
	10 SEGURO	-	-	0,00	-	-	0,00
	11 BANCARIO	-	-	0,00	-	-	0,00
	12 AGENTES	-	-	0,00	-	-	0,00
Costos Indirectos	-	-	-	-	-	-	
13 ADMINISTRATIVOS - Costo Indirecto	-	-	-	-	-	-	
14 CAPITAL-INVENTARIO	-	-	-	-	-	-	
COSTO DE LA DFI PAÍS EXPORTADOR	-	-	-	-	-	-	
B VALOR : FCA	-	N/A	-	-	-	-	
C VALOR :DAF	-	N/A	-	-	-	-	
D VALOR : FAS No Incluye Embarque	-	-	-	-	N/A	-	
E VALOR : FOB	-	-	-	-	N/A	-	
TRÁNSITO INTERNACIONAL	1 TRANSPORTE INTERNACIONAL	-	-	0,00	-	-	0,00
	F VALOR CFR	-	-	-	-	N/A	-
	G VALOR CPT	-	-	-	-	-	-
	1 SEGURO INTERNACIONAL	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	H VALOR CIF	-	-	-	-	N/A	-
	I VALOR CIP	-	-	-	-	-	-
	1 MANIPUELO DE DESEMBARQUE	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	Costos indirectos	-	-	-	-	-	-
	2 CAPITAL-INVENTARIO	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	COSTO DE LA DFI EN TRANSITO INTERNACIONAL	-	-	-	-	-	-
	J VALOR DES No Incluye Desembarque	-	-	-	-	N/A	-
K VALOR DEO	-	-	-	-	N/A	-	
PAIS IMPORTADOR	1 TRANSPORTE LUGAR CONVENIDO COMPRADOR	-	-	0,00	-	-	0,00
	2 ALMACENAMIENTO	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	3 SEGURO	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	I VALOR DDU.	-	-	-	-	-	-
	1 DOCUMENTACION	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	2 ADUANEROS (IMPUESTOS)	-	-	0,00	-	-	0,00
	3 AGENTES	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	4 BANCARIO	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	Costos indirectos	-	-	-	-	-	-
	5 CAPITAL-INVENTARIO	-	-	0,00	0,000	-	0,00
	COSTO DE LA DFI PAÍS IMPORTADOR	-	-	-	-	-	-
J VALOR DDP TOTAL	-	-	-	-	-	-	

INCOTERMS

- Los Incoterms son las siglas en inglés de International Commercial Terms (Términos Internacionales de Comercio), emitidos por la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París, Francia. Su primera versión se publicó en 1936, con revisiones posteriores en 1953, 1967, 1976, 1980, 1990 y la vigente del año 2000.
- Estos términos se utilizan como reglas mundialmente aceptadas por su exactitud, aceptación y empleo. Ellos indican las obligaciones y derechos entre el vendedor o exportador y el importador o comprador; tales como punto de entrega, medio de transporte, inclusión o no de seguros, responsabilidad de la documentación, entre otros puntos.
- El uso de los Incoterms es voluntario entre las partes y se utilizan para conocer los derechos y obligaciones de cada uno de ellos (vendedor y comprador) en la compraventa internacional de mercancías.

Incoterms mas Utilizados

- 1. EXW, Ex Work (En Fábrica)
- 2. FCA, Free Carrier (Libre Transportista)
- 3. FAS, Free Alongside Ship (Libre al costado del buque)
- 4. FOB, Free On Board (Libre a bordo)
- 5. CFR, Cost and Freight (Costo y Flete)
- 6. CIF, Cost, Insurance and Freight (Costo, Seguro y Flete)

Establecimiento del precio de Exportación

El correcto cálculo del precio, la oferta clara y completa, y la adecuada elección de los términos de venta y de pago, son elementos críticos cuando se vende a nivel Internacional.

- ¿Se pretende penetrar en un nuevo mercado?
 - ¿Se apunta a un crecimiento a largo plazo?
 - ¿Se busca una salida para un stock que ha quedado sin venderse?
- Las diferentes respuestas a estas preguntas marcarán distintos tipos de precio.

ANDINA FREIGHT / SDV LOGISTIQUE INTERNATIONALE

500 Oficinas

88 Paises

5 Continentes



Bolloré Group

EL FLETE INTERNACIONAL IMPACTO EN EL PRECIO FINAL

Cuando se esta en
“Temporada Alta” los costos de transporte
tienden a subir y se restringe
la cantidad espacios en donde va su
Mercadería debido al incremento de demanda por
parte del sector exportador, pudiéndose
retrasar el envío o llegada a destino
de la carga.

El Flete Maritimo

El flete marítimo esta estructurado por los siguientes componentes:

Tarifa Básica

Recargos:

- **BAF: Bunker Adjustment Factor**
- **CUC: Chasis Usage Charge**
- **THC: Terminal Handling Charge**
- **Cruce del Canal de Panamá**
- **Existen Fletes A.I. (All In – Todo Incluido)**

Los fletes para carga suelta LCL en su gran mayoría incluyen:

- **- Costos de Consolidación**
- **- Costos Portuarios**

SHIPPER / EXPORTER				DATE	VOYAGE NO.	BILL OF LADING NO.	
				EXPORT REFERENCES			
CONSIGNEE				FORWARDING AGENT & REFERENCES			
				POINT AND COUNTRY OF ORIGIN			
NOTIFY PARTY				ADDITIONAL INFORMATION			
PIER/TERMINAL							
VESSEL	VOY	FLAG	PORT OF LOADING				
POINT OF DISCHARGE FROM VESSEL		FOR TRANSHIPMENT					
MARKS AND NUMBERS		#OF PKGS	PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS		GROSS WT	MEASUREMENT	

1 →

2 →

3 →

4 →

5 →

6 →

BILL OF LADING - B/L

FREIGHT AND CHARGES	
<p>RECEIVED the goods or the containers, vans, trailers, pallet units or other packages said to contain goods herein mentioned, in apparent good order and condition, except as otherwise indicated, to be transported, delivered or transhipped as provided herein. All of the provision written, printed or stamped on either side hereof are part of the bill of lading contract.</p> <p>IN WITNESS WHEREOF, The Master or agent of said vessel has signed bills of lading, all of the same tenor and date, one of which be accomplished, the others to stand void.</p>	

FOR THE MASTER

Thank you For Shipping With ANDINA FREIGHT S.A.

FLETE AEREO

- Las tarifas aéreas, se basan principalmente en la ruta, el tamaño de los envíos, el producto y la relación peso/volumen, la cual es de 1 a 6 Mínima 1 TON equivale a 6M3:
- Para este efecto, por lo general se establecen las siguientes escalas. Su base de aplicación es el Kg.

Menor a 45 Kg

Más de 45 kg

Más de 100, de 200, de 300, de 500 y más de 1000 kg

Cargos adicionales a la tarifa


Combustible (FS), Fuel Surcharge

Seguridad (SF) Security Fee

Los cargos normalmente tienen mayor movilidad que las tarifas. Su base de aplicación es el Kg, con una base mínima según la aerolínea

Emision de AWB

- 1 →
- 2 →
- 3 →
- 4 →
- 5 →
- 6 →
- 7 →

Shipper's Name and Address		Shippers Account Number		Not negotiable		Air Waybill		ANDINA FREIGHT S.A.C.						
Consignee's Name and Address		Consignee's Account Number		It is agreed that the goods described herein are accepted in apparent good order and condition (except as noted) for carriage SUBJECT TO THE CONDITIONS OF CONTRACT ON THE REVERSE HEREOF. ALL GOODS MAY BE CARRIED BY ANY OTHER MEANS INCLUDING ROAD OR ANY OTHER CARRIER UNLESS SPECIFIC CONTRARY INSTRUCTIONS ARE GIVEN HEREON BY THE SHIPPER, AND SHIPPER AGREES THAT THE SHIPMENT MAY BE CARRIED VIA INTERMEDIATE STOPPING PLACES WHICH THE CARRIER DEEMS APPROPRIATE. THE SHIPPERS ATTENTION IS DRAWN TO THE NOTICE CONCERNING CARRIER'S LIMITATION OF LIABILITY. Shipper may increase such limitation of liability by declaring a higher value for carriage and paying a supplemental charge if required.		issued by		Representante Exclusivo en el Perú		Copies 1, 2 and 3 of this Air Waybill are originals and have the same validity.				
Issuing Carrier's Agent Name and City		Accounting information		Agent's IATA Code		Account No.		Airport of Departure (Addr. of first Carrier) and requested Routing		Declared Value for Carriage		Declared Value for Customs		
to	By first Carrier	Routing and Destination	to	by	to	by	Currency	Charge Code	WTVAL	PPF	COLL	Other	PPF	COLL
Airport of Destination		Flight/Date		For Carrier Use only		Flight / Date		Amount of Insurance		INSURANCE - If carrier offers insurance and such insurance is requested in accordance with conditions on reverse hereof indicate amount to be insured in figures in box marked "Amount of Insurance".				
Handling Information														
*These commodities, technology or software were exported from the United States in accordance with the export administration regulations.										Diversion contrary to U.S. law prohibited.		SCI		
No. of Pieces RCP	Gross Weight	kg	lb	Rate Class	Commodity Item No.	Chargeable Weight	Rate	Charge	Total	Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)				
Prepaid		Weight Charge		Collect		Other Charges								
Valuation Charge														
Tax														
Total other Charges Due Agent						Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods such part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations.								
Total other Charges Due Carrier														
Total prepaid			Total collect			Signature of Shipper or his Agent								
Currency Conversion Rates						cc charges in Dest. Currency								
For Carries Use only at Destination						Charges at Destination		Executed on (Date) at (Place) Signature of Issuing Carrier or its Agent						
						Total collect Charges								



ANDINA FREIGHT S.A.C. / SDV - PERU
 Oficina Principal: Av. La Paz 811 Of. 104 - Miraflores
 Telef.: 2420572 - 4464949 Fax: 2429974
 www.andinafreight.com
 E-mail: postmast@andinafreight.com
 Sucursal: Parque Borgoño 188 - Pueblo Libre
 Telef.: 4238542 / Fax: 2429974



International Freight Forwarders



Personlizing our services according to each customer's requirements....

QUIENES SOMOS

Somos una organizacion creda en funcion a las necesidades de los mas exigentes clientes, los mas elevados estandares de calidad y una constante reingenieria.

Somos un operador logistico internacional, representantes exclusivos En el Peru del Grupo SDV FRANCIA con 500 oficinas en mas de 88 Paises en los cinco continentes.



International Freight Forwarders



MISION

***HACER DE SUS OPERACIONES LAS OPTIMAS
Y RENTABLES DEL MERCADO,
CUMPLIENDO CON SUS TIEMPOS
ESTIMADOS DE ENTREGA, MINIMIZANDO
SUS COSTOS PARA MAXIMIZAR SU UTILIDAD.***

VISION

SER EL OPERADOR LOGISTICO NUMERO 1 EN EL PAIS.



International Freight Forwarders



GRACIAS....